

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

5104 Anuncio de información pública sobre la regularización de la concesión del uso de aguas superficiales para uso en la piscifactoría del Cenajo en el T.M. de Moratalla. CSR-7/2019.

En este Organismo se tramita expediente de regularización de la concesión del uso de aguas superficiales para uso en la piscifactoría del Cenajo en el t.m. de Moratalla (Murcia).

Las características fundamentales de la petición son:

Peticionario: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-D.G. Medio Natural.

Corriente o acuífero: Río Segura.

Término municipal y provincia: Moratalla, Murcia.

Clase y afección: Uso acuícola, no consuntivo.

Tipo de recurso: Aguas superficiales

Volumen anual solicitado: 1.860.000 m³

Caudal Punta: 80 l/s

Punto de toma: Azud "Piscifactoría coto de pesca El Cenajo" coordenadas UTM-ETRS89 610.669; 4.247.641

Punto de restitución: Coordenadas UTM-ETRS89 610.892; 4.247.843

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 108 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia CSR-7/2019, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia,

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 - Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 22 de junio de 2021.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.